EL ECO DE CARTAGENA

Año XXXV — DECANO DE LA PRENSA LOCAL — Núm 10.101

PRECIOS DE SUSCRICION — REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 21 — CONDICIONES

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Correspondencia, á la Administración.

VIERNES 5 DE JULIO DE 1895

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en Paris, A. Lorette, rue Cadmartin, 61, y J. Jones, Faubourg Montmartre, 31.

M.me LEONIE BROUTIN

Modista de Sombreros de Paris

Todos los dias modelos nuevos

PLAZA DEL REY, 16, PRAL.

ALAMBIQUES

Aparatos para alcoholes de 39 á 40º
Id. » aguardientes » 24 á 26º
Id. » anisados.

Alambiques aguardenteros con columna y boya de graduación, serpentín y depósito refrigerante.

Id. completos con baños maria, aros de bronce, serpentín y depósito.

Fabricación esmerada y precios muy económicos.

Prensas, azufradores, y cuanto concierne á la elaboración de vinos.

Camilo Pérez Lorbe.—Castellini 12.

Crónica Internacional.

(*De nuestro servicio especial*).

Podrá atribuirse—según la opinión del crítico—á causas que revelan desde luego parcialidad en el juicio, la generatriz de la crisis política por que hubo atravesado Inglaterra; pero la crisis, desarrollados los hechos con el escalpelo del análisis hasta poderlos apreciar con toda verdad, convencen desde luego que la caida del gabinete liberal podrá haber obedecido á manejos de partidos, más es lo cierto que aun así y todo, la actitud de una cámara dando un voto de censura á un ministro no es un dato que pueda relegarse al olvido, viendo los escándalos que al presente tienen su desarrollo en la italiana donde el jefe del gobierno es acusado en público de haber cometido groseros *chantages*, un ministro que está procesado, por causas que ofenden al honrado, y nombres de diputados y altos personajes suenan en los oidos con adietivos y apreciaciones que avergüenzan; y cuando allá en Roma en el santuario de las leyes se oyen palabras injuriosas, ofensas terribles, calificativos infamantes sin que se aclare la verdad ni se vengue el insulto, mostrando un indiferentismo extraño y en otras naciones no vale ya el trabajo de las oposiciones por mucha razón que á éstas las asista para derrumbar á los gobiernos imperantes, el disgusto producido á la Cámara inglesa por una respuesta poco expresiva del ministro de la Guerra, ha sido causa de la caida del gabinete, lo cual demuestra independencia en el diputado, cosa que honra al pueblo británico, que si no es muy escrupuloso en la política exterior, en la interior es exigente y meticuloso, cualidades que emanan de su cultura.

Desde la retirada de Gladstone, el que recogió su herencia presidiendo el gobierno liberal, lord Rosebery, no ha tenido seguridad en los actos de su gestión, cualidad indeclinable del estadista. En estos últimos dias rozamientos habidos con el «gran anciano» quitaron á la situación el valioso puntal que su apoyo le prestaba. Aprovechan la ocasión los conservadores y radicales, y atican al gabinete con bilos; muéstrase éste indeciso, titubea, y esta conducta le hace perder prestigio ante el país y fuerzas entre los diputados adictos. En tal estado las cosas pretende el concurso de la izquierda para sumar más votos á su favor y con este fin elige con acierto pésimo un asunto que habria motivado censuras de los radicales creyendo que si accedia á la pretensión por ellos varias veces formulada lograria captarse su benevolencia ó acaso su concurso. Estando el dia veintiuno discutiendo el presupuesto de Guerra, el ministro de este departamento sorprende á todos anunciando que el duque de Cambridge, primo de la soberana, cesaria en 1.º de Octubre próximo en el cargo de generalísimo de las tropas británicas. Puede comprenderse la sorpresa de los oyentes, teniendo presente que el de Cambridge ostentaba hace 39 años dicho título, aun violando los preceptos de la legislación inglesa, y que para arrancarle de tal puesto, no habian bastado ni la labor de la izquierda ni el dictamen que dió la comisión magna presidida por lord Kartington. Además prometió Mr. Campbell-Bannerman varias reformas inspiradas en un criterio descentralizador.

Conocido ya por todos el juego, movió al disgusto á la Cámara tal proceder, y los mismos radicales para quienes eran los halagos, ponen en entredicho al gabinete por boca de Sir Charles Dilk.

Con atmósfera tan poco propicia para los liberales de la situación, un diputado pregunta al gobierno sobre la provisión de municiones existente y vista la vaguedad de la respuesta del ministro de la Guerra, el diputado en cuestión propuso se le restaran 2500 pesetas del sueldo de Consejero de la Corona, como protesta por no haber contestado con la claridad y precisión que debia, tomando este acuerdo por 132 votos contra 125.

La situación delicada en que se encontraba Mr Campbell-Bannerman á consecuencia de su fracaso presentó la dimisión; y como el gobierno con su política era el que habia producido el disgusto entre los diputados, disgusto que después se tradujo en el resultado de la votación, consideró que para él era el voto de censura, surgiendo, por tanto, la crisis total.

Lord Salisbury, el jefe de los conservadores ingleses, ha constituido gabinete. No es la primera vez que este hombre de estado preside un gobierno y no es desconocida su política, pero lo anormal de las circunstancias en que ha aceptado el poder, junto con lo heterogéneo que son en sus ideas, algunos de los nuevos consejeros responsables, hace que suspendamos todo juicio hasta que podamos apreciar con conocimiento de causa, si bien es un dato que significa mucho haberse hecho él cargo de de la cartera de Negocios Extranjeros.

Ch. BOPHEX.

Madrid 2 Julio 1895.

Comisiones municipales

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento fueron aprobadas las siguientes:

Primera Comisión

Servicios

Ornato, Policia urbana, Obras públicas, Empedrados, Carruajes públicos, Ordenanzas de policia urbana y rural, Alamedas y paseos y Extinción de animales dañinos.

Presidente: D. José Lizana Muñoz.

Vocales: D. Juan Sánchez Domenech, D. José de Moya Samper, D. Pedro Sánchez Jorquera, D. Manuel Antón y don Francisco Jorquera Martinez.

Segunda Comisión

Servicios

Mercados, Puestos públicos, Pesas y medidas, Ferias, Funciones públicas y religiosas y Teatros y Liceos.

Presidente: D. Vicente Gisbert Buendia.

Vocales: D. Fulgencio Vera Rex, don José de Moya Samper, D. Félix Pascual de Riquelme, D. Luis M.ª Molina, D. Antonio Ortaño y D. José Diaz Benzal.

Tercera Comisión

Servicios

Sanidad, Socorros domiciliarios, Hospitales, Hospitalidad domiciliaria, Casas de Beneficencia, Asociación de socorros mútuos, Casa Matadero, Baños, Calamidades públicas, Salubridad de comestibles y Saneamiento del Almarjal.

Presidente: D. Fabián Méndez González.

Vocales: D. Luis Soler, D. Fulgencio Miguel, D. Antonio Oliver Rolandi, don Juan Antonio Alajarin, D. Emilio Pagán y D. Federico Romero Germes.

Cuarta Comisión

Servicios

Hacienda municipal, Presupuestos, Consumos, Cobranza é intervención de los arbitrios municipales y Quintas.

Presidente: D. Juan Sánchez Domenech.

Vocales: D. Juan Julián Oliva, don Román Sánchez, D. Juan Antonio Alajarin, D. Manuel Antón y D. Rodolfo Fandos Orcajada.

Quinta Comisión

Servicios

Alumbrado público, Vigilancia y Establecimientos peligrosos.

Presidente: D. Mariano Pascual de Riquelme.

Vocales: D. Luis Soler, D. Leoncio de Castro, D. José Carlos Roca, D. Diego Alessón, D. Rafael Cañete y D. Feliciso Romero Germes.

Sexta Comisión

Servicios

Instrucción pública, Colegios, Enseñanza de primeras letras, Academias y Bibliotecas.

Presidente: D. Juan Miguel López.

Vocales: D. Alberto Colao López, don Obdulio Moncada, D. Vicente Monmeneu, D. Angel Toledano, D. Eduardo Romero Germes y D. José Diaz Benzal.

Séptima Comisión

Servicios

Propios, Deslinde y amojonamiento de los montes del municipio, Arrendamientos, Desamortización, Pleitos sobre bienes de propios y demás derechos del municipio y Aceptaciones ó no de donaciones y legados para el común.

Presidente: D. José Nieto Asencio.

Vocales: D. Obdulio Moncada, don Fulgencio Vera Rex, D. José Barceló, D. Crisanto Lorente, D. Vicente Monmeneu y D. Diego González.

Octava Comisión

Servicios

Cárceles, Bagajes, Alojamientos y Padrón general de vecinos.

Presidente: D. Emilio Pagán Romera.

Vocales: D. Leoncio de Castro, don José Villas Moreno, D. Rafael Cañete, D. Antonio Ortuño, D. Diego Alessón y D. Eduardo Romero Germes.

Novena Comisión

Servicios

Contribuciones, Elecciones, Censo de población, División territorial, Estadística general de riqueza, Industria fabril y comercial y Artes industriales.

Presidente: D. Francisco Jorquera Martinez.

Vocales: D. Fulgencio Miguel, D. Fé-

mas callando en las profundidades de su corazón el verdadero motivo de su queja contra el que le acusaban de haber muerto, siempre conservando puro é ileso, á costa casi de su vida, intacto el honor de su mujer, fué tal vez esta misma nobleza causa poderosa que ayudara á consumar la obra de su perdición.

Plausible era su conducta y sin embargo, no sólo un tribunal desapasionado, sino un pueblo entero le contempló delincuente, y unánimes aprobaron la sentencia fallada contra él.

Una sola fué la persona que su inocencia creyera como en la fé que profesaba, y fué el sacerdote que se dispuso á bien morir, pero afligido de la injusticia de los hombres, é impotente para contrarestarla, sucumbió á la fuerza de su dolor, y juntamente con el inocente reo exhaló su postrimer aliento.

La estrella brillante de Sevilla, la bella hija de don Alvaro de Montoya, no volvió mas á brillar.

Presa de un dolor inmenso, por la muerte desastrosa del hombre á quien habia unido, largo tiempo no hizo mas que llorar su desventura, en su amargura pereciendo toda la lozanía, todo el ardor, todo el fuego de su desgraciado corazón. Muerto su espíritu, despues de agotada la fuerza primitiva de sus sentimientos, solo esperó Bonavides á que estos se

tranquilizaran, para insistir de nuevo, y recoger el láuro deseado.

Los ruegos de un padre anciano, de una madre amada, no en balde trabajaron sobre el espíritu debilitado de la hija doliente; y muerto su corazón, destruida su fuerza moral, grande en su amor filial, la doncella al fin sucumbió.

Cedió, sí, cedió, pero á ser solo en la apariencia esposa del que le destinaban.

Condiciones secretas entre ambos se arreglaron, que á cubierto ponian los sentimientos de cada cual, existiendo á este matrimonio ella por satisfacer á sus padres, él por la desordenada avaricia que lo dominaba, á fin de animarlos los dos para ser igualmente desgraciados.

El curso de nuestra historia lo habrá ya demostrado.

Nadie habrá dejado de conocer en la Margarita, de quien tantas veces nos hemos ocupado, á la estrella brillante de Sevilla, á la acaudalada doncella, á la hija única de don Alvaro de Montoya, de quien es nuestro propósito ocuparnos ahora por algunos breves momentos, en cuya presencia sin mas demora nos hallamos.

En unión con su hija adoptiva, ocupaba el aposento de esta, desde que la jóven habia vuelto de su desmayo.

Diez y ocho años de vencimiento, de impasibilidad, y haber llegado á ver mi obra consumada.... No siento nada. No sufro; pero, ¡Dios mio!—esclamó repentinamente.—Si no siento el mal, tampoco siento el bien, y si he dejado de sufrir, tambien he dejado de gozar. ¡Qué vida tan árida! ¡Qué vacío! ¡Que desierto! ¡Que desolación, y qué aislamiento, en este corazon, que para todo ha perdido las facultades! ¿Cómo esplicar sino, mi resistencia al oir lo que esta noche se me ha dicho, cómo las fuerzas que descubrí, cuando con tanta ironía, con tanta crueldad, se quisieron evocar todos mis pasados dolores, para que de nuevo los volviera á sentir? Cómo la abnegación, sí: abnegacion es: tan profunda que no me dejó articular una sola palabra? ¿como esplicar sino por la falta de sensibilidad, y haber perdido todas las facultades del sentimiento? No en balde, Padre omnipotente,—esclamó alzando los ojos al cielo: —no en balde te he dirigido en el curso de diez y ocho años, la oración que este resultado ha conseguido.—Abrió el libro de oraciones que tenia delante, y leyó de él en alta voz, la misma que leyera en otra ocasión; á que ya nos hemos referido en otro lugar.—Hazme, Señor, indiferente á todo, adormece en mi corazón los recuerdos de lo pasado, y despierta en mi alma la suficiente fortaleza y pacien-